Factura: 001-002-000034044

20201701022P00224

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701022P00224

ACTO O CONTRATO:	
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE ENERO DEL 2020, (9:13)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALAZAR ANDRADE ANDREA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716496144	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CORAL MOLINA DIEGO MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714003702	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CORAL ARMIJOS JOSE SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709127128	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SALAZAR MOSCOSO SILVIA XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707120471	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	JARAMILLO MUÑOZ EDISON PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707256838	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SALAZAR MOSCOSO JORGE ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704924081	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CASTILLO BENITEZ SEBASTIAN BENIGNO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600315194	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CRUZ VIVAS JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714139027	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	SANTA PRISCA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	8000.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201701022P00224
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE ENERO DEL 2020, (9:13)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	Superintendecia de Compañías, Reserva del nombre

OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI

NOTARÍA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA No. 20201701022P00224
Factura No.: 001-002-000034044

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRADORA FARMACEUTICA SIDEFAR CIA.LTDA.

OTORGADA POR: SALAZAR ANDRADE ANDREA CRISTINA Y OTROS.

CAPITAL: USD 8000.0

Di 2 Copias

En la ciudad de QUITO, provincia de PICHINCHA el día de hoy quince de Enero del dos mil veinte , ante mí, DOCTOR ALEX DAVID MEJIA VITERI, NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO del cantón QUITO, comparecen a constituir la compañía ADMINISTRADORA FARMACEUTICA SIDEFAR CIA.LTDA., los señores SALAZAR ANDRADE ANDREA CRISTINA, de estado civil SOLTERA, de profesión Máster, de treinta y cuatro años de edad; CORAL MOLINA DIEGO MAURICIO, estado civil DIVORCIADO, de ocupación comerciante, de treinta y ocho años de edad; CORAL ARMIJOS JOSE SANTIAGO, de estado civil CASADO, de cuarenta y cinco años de edad, de ocupación empleado privado; SALAZAR MOSCOSO SILVIA XIMENA, de estado civil CASADA, de ocupación empleada privada de cincuenta y ocho años de edad; JARAMILLO MUÑOZ EDISON PATRICIO, de estado civil CASADO, de cincuenta y siete años de edad de profesión Doctor en Jurisprudencia; SALAZAR MOSCOSO JORGE ALEXANDER, de estado civil CASADO, de cincuenta y nueve años de edad, de ocupación comerciante; CASTILLO BENITEZ SEBASTIAN BENIGNO, de estado civil CASADO, de cuarenta años de edad, de ocupación empleado; y, CRUZ VIVAS JUAN CARLOS, de estado civil SOLTERO, de cuarenta y un años

de edad, de profesión Psicólogo Industrial.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, para efecto de comunicaciones su domicilio será en la calle Chasqui S ocho tres cuatro nueve y Galte, telefono convencional dos seis uno tres ocho uno dos, correo electrónico edisonjm@yahoo.es, plenamente capaces, a quienes de conocer doy fe por haber presentado sus cédulas de ciudadanía que con su autorización he procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, y que además presentan sus certificados de votación los cuales solicitan que en copias debidamente autenticadas se agreguen como habilitantes; bien instruidos por mí el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	**Nacionalidad**	**Estado Civil**	**Domicilio**	**Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda**
SALAZAR ANDRADE ANDREA CRISTINA	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
CORAL MOLINA DIEGO MAURICIO	ECUATORIANA	DIVORCIADO	QUITO	
CORAL ARMIJOS JOSE SANTIAGO	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
SALAZAR MOSCOSO SILVIA XIMENA	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
JARAMILLO MUÑOZ EDISON PATRICIO	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
SALAZAR MOSCOSO JORGE ALEXANDER	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
CASTILLO BENITEZ SEBASTIAN BENIGNO	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
CRUZ VIVAS JUAN CARLOS	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios

de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es ADMINISTRADORA FARMACEUTICA SIDEFAR CIA.LTDA.. **Artículo Segundo (2°).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD DIRIGIDOS A ATRAER Y RETENER CLIENTES: PROMOCIÓN DE PRODUCTOS, COMERCIALIZACIÓN EN EL PUNTO DE VENTA, PUBLICIDAD DIRECTA POR CORREO Y ASESORAMIENTO EN MARKETING, CREACIÓN DE STANDS, OTRAS ESTRUCTURAS Y LUGARES DE EXHIBICIÓN, DISTRIBUCIÓN O ENTREGA DE MATERIALES O MUESTRAS DE PUBLICIDAD.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: ESTUDIOS SOBRE LAS POSIBILIDADES DE COMERCIALIZACIÓN (MERCADOS POTENCIALES), LA ACEPTACIÓN Y EL GRADO DE CONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y LOS HÁBITOS DE COMPRA DE LOS CONSUMIDORES CON EL OBJETO DE PROMOVER LAS VENTAS Y DESARROLLAR NUEVOS PRODUCTOS, INCLUIDOS ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE LOS RESULTADOS.OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P.ALQUILER DE ESPACIOS DE PUBLICIDAD EN VALLAS PUBLICITARIAS, ETCÉTERA.REPRESENTACIÓN DE MEDIOS DE DIFUSIÓN, VENTA DE TIEMPO Y ESPACIO EN DIVERSOS MEDIOS DE DIFUSIÓN INTERESADOS EN LA OBTENCIÓN DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD AÉREA.CREACIÓN Y COLOCACIÓN DE ANUNCIOS DE PUBLICIDAD AL AIRE LIBRE EN:

CARTELES, TABLEROS, BOLETINES Y CARTELERAS, DECORACIÓN DE ESCAPARATES, DISEÑO DE SALAS DE EXHIBICIÓN, COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN AUTOMÓVILES Y BUSES, ACTIVIDADES DE PERIFONEO, ETCÉTERA.CREACIÓN E INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN PERIÓDICOS, REVISTAS, PROGRAMAS DE RADIO Y DE TELEVISIÓN, INTERNET Y OTROS MEDIOS DE DIFUSIÓN.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.**Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compania es de TREINTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las participaciones.-** El Capital Social es de OCHO MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHO MIL participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de DOS años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).-** De la Junta Universal, de las facultades de la junta,

del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.**

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
SALAZAR ANDRADE ANDREA CRISTINA	1000	1000	1000.00	1000.00	0.00	0.00
CORAL MOLINA DIEGO MAURICIO	1000	1000	1000.00	1000.00	0.00	0.00
CORAL ARMIJOS JOSE SANTIAGO	1000	1000	1000.00	1000.00	0.00	0.00
SALAZAR MOSCOSO SILVIA XIMENA	1000	1000	1000.00	1000.00	0.00	0.00
JARAMILLO MUÑOZ EDISON PATRICIO	1000	1000	1000.00	1000.00	0.00	0.00
SALAZAR MOSCOSO JORGE ALEXANDER	1000	1000	1000.00	1000.00	0.00	0.00
CASTILLO BENITEZ SEBASTIAN BENIGNO	1000	1000	1000.00	1000.00	0.00	0.00
CRUZ VIVAS JUAN CARLOS	1000	1000	1000.00	1000.00	0.00	0.00
TOTALES	8000	8000	8000.00	8000.00	0.00	0.00

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) JARAMILLO MUÑOZ EDISON PATRICIO, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) CORAL MOLINA DIEGO MAURICIO, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE**

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.- Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía.**DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:

SALAZAR ANDRADE ANDREA CRISTINA
CEDULA: 1716496144

CORAL MOLINA DIEGO MAURICIO
CEDULA: 1714003702

CORAL ARMIJOS JOSE SANTIAGO
CEDULA: 1709127128

SALAZAR MOSCOSO SILVIA XIMENA
CEDULA: 1707120471

JARAMILLO MUÑOZ EDISON PATRICIO
CEDULA: 1707256838

SALAZAR MOSCOSO JORGE ALEXANDER
CEDULA: 1704924081

CASTILLO BENITEZ SEBASTIAN BENIGNO
CEDULA: 1600315194

CRUZ VIVAS JUAN CARLOS
CEDULA: 1714139027

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR ALEX DAVID MEJIA VITERI
Identificacion: 0201340650

ALEX DAVID MEJIA VITERI

Firmado digitalmente por ALEX DAVID MEJIA VITERI
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000080142, cn=ALEX DAVID MEJIA VITERI
Fecha: 2020.01.15 16:46:23 -05'00'

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES

OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 06/01/2020 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7868558
TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN
RESERVANTE: 1707256838 JARAMILLO MUÑOZ EDISON PATRICIO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **ADMINISTRADORA FARMACEUTICA SIDEFAR CIA.LTDA.**

ACTIVIDAD PRINCIPAL	M7310.04	REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD DIRIGIDOS A ATRAER Y RETENER CLIENTES: PROMOCIÓN DE PRODUCTOS, COMERCIALIZACIÓN EN EL PUNTO DE VENTA, PUBLICIDAD DIRECTA POR CORREO Y ASESORAMIENTO EN MARKETING, CREACIÓN DE STANDS, OTRAS ESTRUCTURAS Y LUGARES DE EXHIBICIÓN, DISTRIBUCIÓN O ENTREGA DE MATERIALES O MUESTRAS DE PUBLICIDAD.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	M7320.01	ESTUDIOS SOBRE LAS POSIBILIDADES DE COMERCIALIZACIÓN (MERCADOS POTENCIALES), LA ACEPTACIÓN Y EL GRADO DE CONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y LOS HÁBITOS DE COMPRA DE LOS CONSUMIDORES CON EL OBJETO DE PROMOVER LAS VENTAS Y DESARROLLAR NUEVOS PRODUCTOS, INCLUIDOS ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE LOS RESULTADOS.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	M7310.09	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	M7310.05	ALQUILER DE ESPACIOS DE PUBLICIDAD EN VALLAS PUBLICITARIAS,
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	M7310.03	REPRESENTACIÓN DE MEDIOS DE DIFUSIÓN, VENTA DE TIEMPO Y ESPACIO EN DIVERSOS MEDIOS DE DIFUSIÓN INTERESADOS EN LA OBTENCIÓN DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD AÉREA.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	M7310.02	CREACIÓN Y COLOCACIÓN DE ANUNCIOS DE PUBLICIDAD AL AIRE LIBRE EN: CARTELES, TABLEROS, BOLETINES Y CARTELERAS, DECORACIÓN DE ESCAPARATES, DISEÑO DE SALAS DE EXHIBICIÓN, COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN AUTOMÓVILES Y BUSES, ACTIVIDADES DE PERIFONEO,
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	M7310.01	CREACIÓN E INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN PERIÓDICOS, REVISTAS, PROGRAMAS DE RADIO Y DE TELEVISIÓN, INTERNET Y OTROS MEDIOS DE DIFUSIÓN.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **14/02/2020 12:00 AM**

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

11/01/2020 7.47 AM

Gladys Y. de Escobar

DRA. GLADYS YUGCHA DE ESCOBAR
SECRETARIA GENERAL

RAZON: Conforme al Art.18 numeral 5 de Ley Notarial, doy fe que el documento que antecede en ( ) foja/s, fue materializado de la pagina web y/o soporte electrónico:

Quito, a ..... 15 ENE 2020

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA
22
DR. ALEX MEJÍA VITERI
G.S.

11/01/2020 7:47 AM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716496144

Nombres del ciudadano: SALAZAR ANDRADE ANDREA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALAZAR JORGE ALEXANDER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANDRADE ANA FLOR MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: GERMANIA ELIZABETH SOTO QUINTEROS - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 206-292-83171

206-292-83171

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1716496144

Nombre: SALAZAR ANDRADE ANDREA CRISTINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: GERMANIA ELIZABETH SOTO QUINTEROS - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 206-292-83190

206-292-83190

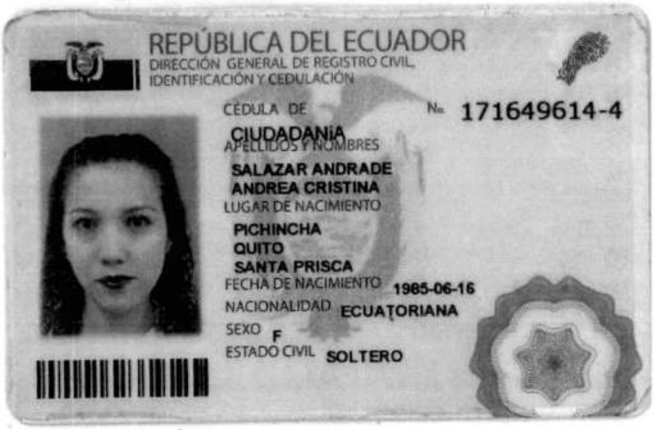

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171649614-4

APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR ANDRADE
ANDREA CRISTINA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-06-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

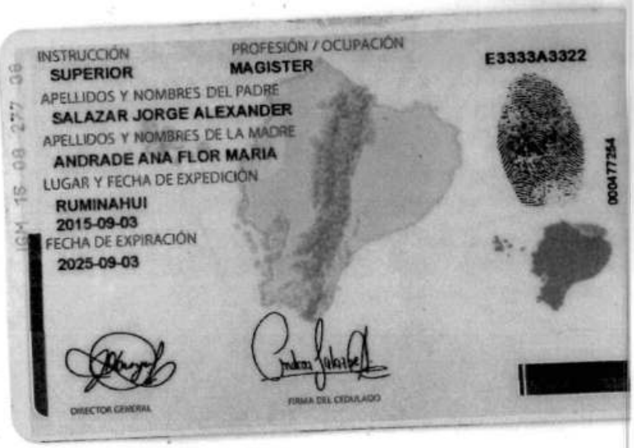

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAGISTER
E3333A3322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR JORGE ALEXANDER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE ANA FLOR MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2015-09-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-03

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0071 F
JUNTA No.

0071 - 348
CERTIFICADO No.

1716496144
CÉDULA No.

SALAZAR ANDRADE ANDREA CRISTINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: RUMIÑAHUI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: SANGOLQUI
ZONA:

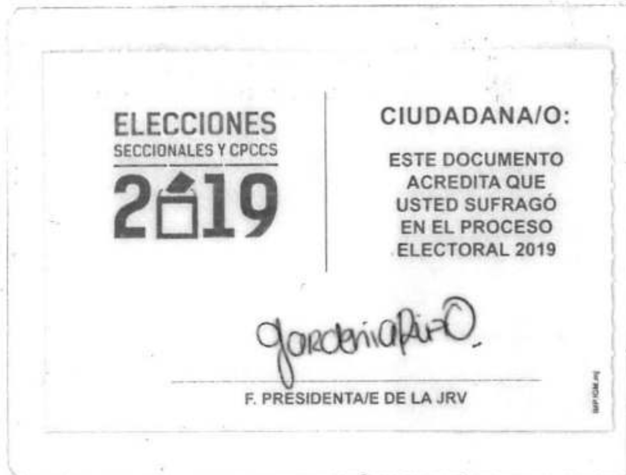

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a .... 15 ENE 2020

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 22
DR. ALEX MEJÍA VITERI
G.S.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714003702

Nombres del ciudadano: CORAL MOLINA DIEGO MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/COTOCOLLAO

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CORAL JOSE MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA RUTH DE LOURDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: GERMANIA ELIZABETH SOTO QUINTEROS - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 209-292-83320

209-292-83320

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714003702

Nombre: CORAL MOLINA DIEGO MAURICIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: GERMANIA ELIZABETH SOTO QUINTEROS - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 203-292-83375

203-292-83375

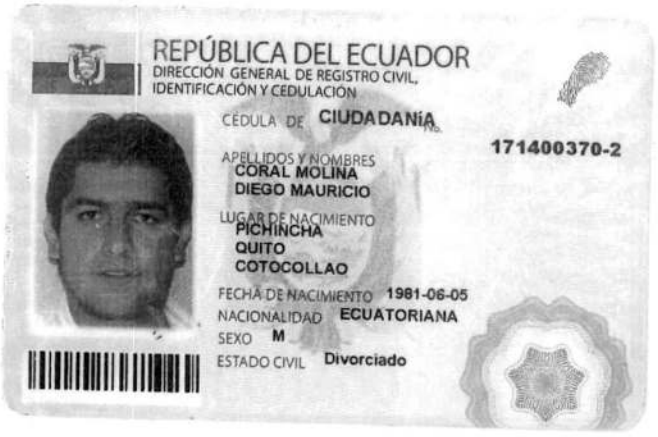

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171400370-2

APELLIDOS Y NOMBRES
CORAL MOLINA
DIEGO MAURICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
COTOCOLLAO

FECHA DE NACIMIENTO 1981-06-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORAL JOSE MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA RUTH DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-10-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-15

000430513

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 M
JUNTA No.

0005 - 254
CERTIFICADO No.

1714003702
CÉDULA No.

CORAL MOLINA DIEGO MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: EL CONDADO

ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 15 ENE 2020

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 22
DR. ALEX MEJÍA VITERI
G.S.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

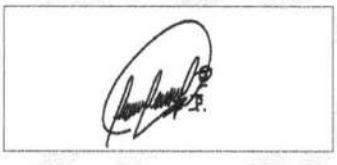

Número único de identificación: 1709127128

Nombres del ciudadano: CORAL ARMIJOS JOSE SANTIAGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMBIZACA A GRACE JEANNETH

Fecha de Matrimonio: 21 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: CORAL JOSE MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARMIJOS CARMEN LUCRECIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: GERMANIA ELIZABETH SOTO QUINTEROS - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 203-292-83587

203-292-83587

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1709127128

Nombre: CORAL ARMIJOS JOSE SANTIAGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: GERMANIA ELIZABETH SOTO QUINTEROS - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 202-292-83615

202-292-83615

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170912712-8

APELLIDOS Y NOMBRES
CORAL ARMIJOS
JOSE SANTIAGO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1974-04-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
GRACE JEANNETH
CAMBIZACA A

IGM 17 02 781 30

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
V4343I4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORAL JOSE MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARMIJOS CARMEN LUCRECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-07-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-07

001355311

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0007 M
JUNTA No.

0007 - 345
CERTIFICADO No.

1709127128
CÉDULA No.

CORAL ARMIJOS JOSE SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: KENNEDY

ZONA: 7

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito.
CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a ..... 15 ENE 2020

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 22
DR. ALEX MEJÍA VITERI
G.S.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707120471

Nombres del ciudadano: SALAZAR MOSCOSO SILVIA XIMENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREJON R RUBEN OSWALDO

Fecha de Matrimonio: 21 DE AGOSTO DE 1987

Nombres del padre: SALAZAR JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOSCOSO PASTORIZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: *GERMANIA ELIZABETH SOTO QUINTEROS - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO*

N° de certificado: 205-292-83039

205-292-83039

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707120471

Nombre: SALAZAR MOSCOSO SILVIA XIMENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: GERMANIA ELIZABETH SOTO QUINTEROS - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 204-292-83049

204-292-83049

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170712047-1

APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR MOSCOSO SILVIA XIMENA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1961-08-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

RUBEN OSWALDO
MOREJON R

IGM 17 02 798 17

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V4343I4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOSCOSO PASTORIZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-08-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-02

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

001371208

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0038 F
JUNTA No.

0038 - 296
CERTIFICADO No.

1707120471
CÉDULA No.

SALAZAR MOSCOSO SILVIA XIMENA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: CUMBAYA

ZONA:

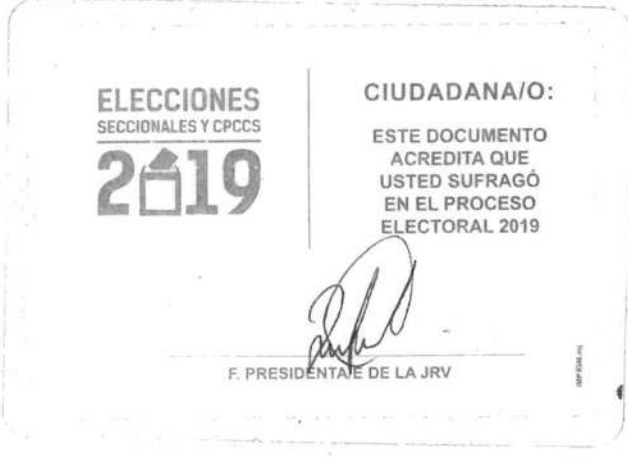

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito.
CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a ..... 15 ENE 2020

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 22
DR. ALEX MEJÍA VITERI
G.S.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707256838

Nombres del ciudadano: JARAMILLO MUÑOZ EDISON PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 23 DE JULIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO PICO ZOILITA M

Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 2000

Nombres del padre: JARAMILLO SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUÑOZ LAURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: *GERMANIA ELIZABETH SOTO QUINTEROS - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO*

N° de certificado: 209-292-83438

209-292-83438

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707256838

Nombre: JARAMILLO MUÑOZ EDISON PATRICIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: GERMANIA ELIZABETH SOTO QUINTEROS - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 200-292-83466

200-292-83466

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a ..... 15 ENE 2020

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 22
DR. ALEX MEJÍA VITERI
G.S.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

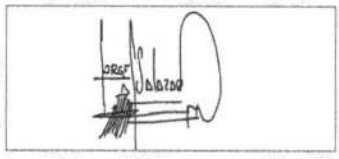

Número único de identificación: 1704924081

Nombres del ciudadano: SALAZAR MOSCOSO JORGE ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE GUAYASAMIN ANA FLOR MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALAZAR GORDILLO JORGE RUPERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOSCOSO BENITEZ TRANSITO PASTORIZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: *GERMANIA ELIZABETH SOTO QUINTEROS - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO*

N° de certificado: 205-292-83082

205-292-83082

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1704924081

Nombre: SALAZAR MOSCOSO JORGE ALEXANDER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: GERMANIA ELIZABETH SOTO QUINTEROS - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 202-292-83106

202-292-83106

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170492408-1

APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR MOSCOSO JORGE ALEXANDER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1960-02-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ANA FLOR MARIA ANDRADE GUAYASAMIN

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
V333313222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR GORDILLO JORGE RUPERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOSCOSO BENITEZ TRANSITO PASTORIZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-07-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-07-04

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0070 M JUNTA No.
0070 - 266 CERTIFICADO No.
1704924081 CÉDULA No.

SALAZAR MOSCOSO JORGE ALEXANDER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: RUMIÑAHUI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: SANGOLQUI
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Nico
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a .....

15 ENE 2020

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 22
DR. ALEX MEJÍA VITERI
G.S.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1600315194

Nombres del ciudadano: CASTILLO BENITEZ SEBASTIAN BENIGNO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PESANTEZ ASTUDILLO PAULINA V

Fecha de Matrimonio: 3 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: CASTILLO MARCO VINICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BENITEZ YADIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: GERMANIA ELIZABETH SOTO QUINTEROS - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 207-292-83222

207-292-83222

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600315194

Nombre: CASTILLO BENITEZ SEBASTIAN BENIGNO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: GERMANIA ELIZABETH SOTO QUINTEROS - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 200-292-83249

200-292-83249

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **160031519-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO BENITEZ
SEBASTIAN BENIGNO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1979-12-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
PESANTEZ ASTUDILLO
PAULINA V

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTILLO MARCO VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BENITEZ YADIRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-01-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-13
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

E33312222

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU160031519<40<<<<<<<<<<<<<<
7912137M2701138ECU<<<<<<<<<<<6
CASTILLO<BENITEZ<<SEBASTIAN<BE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0009 M JUNTA No.
0009 - 288 CERTIFICADO No.
1600315194 CÉDULA No.

CASTILLO BENITEZ SEBASTIAN BENIGNO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CHIMBORAZO
CANTÓN: RIOBAMBA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: VELASCO
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 15 ENE 2020

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 22
DR. ALEX MEJÍA VITERI
G.S.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

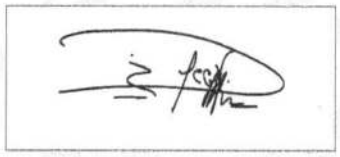

Número único de identificación: 1714139027

Nombres del ciudadano: CRUZ VIVAS JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PANGUA/RAMON CAMPAÑA

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PSIC.INDUSTRIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CRUZ CESAR SAUL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VIVAS NANCY GUADALUPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: *GERMANIA ELIZABETH SOTO QUINTEROS - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO*

N° de certificado: 207-292-82963

207-292-82963

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714139027

Nombre: CRUZ VIVAS JUAN CARLOS

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: GERMANIA ELIZABETH SOTO QUINTEROS - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 206-292-82992

206-292-82992

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171413902-7
APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ VIVAS
JUAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PANGUA
RAMON CAMPAÑA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-06-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

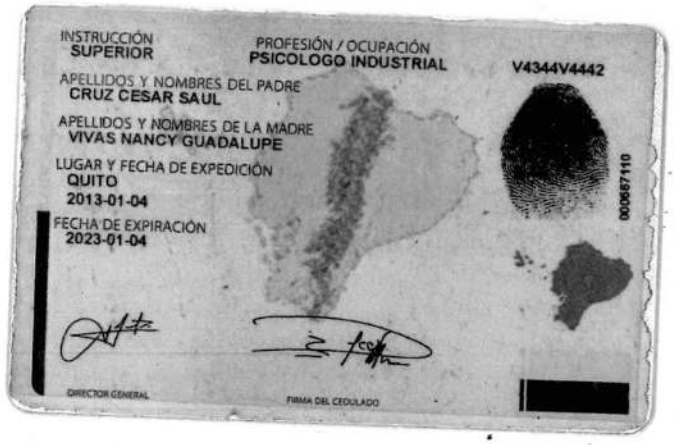
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN PSICOLOGO INDUSTRIAL
V4344V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ CESAR SAUL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VIVAS NANCY GUADALUPE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-01-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-04
000667110
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE
0003 M
JUNTA No.
0003 - 165
CERTIFICADO No.
1714139027
CÉDULA No.
CRUZ VIVAS JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES
1714139027
04-01-2013
PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: IÑAQUITO
ZONA: 5

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a ..... 15 ENE 2020

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 22
DR. ALEX MEJÍA VITERI
G.S.

Notaría 22
DR. ALEX MEJÍA VITERI

MEJIA VITERI ALEX DAVID

RUC: 0201340650001

Matriz: HERMANO PAZMIÑO E4-87 Y AV. 6 DICIEMBRE

Mail: **facturacioncorporativo@notaria22quito.** Teléf.: **2503980-2504214**

Contribuyente Especial Nro. **NO** OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD **SI**

FACTURA

No. 001-002-000034044

FECHA EMISION: 15/01/2020

Autorización SRI No

1501202001020134065000120010020000340440003404413

Fecha Autorización SRI: 15/01/2020 09:13:04

AMBIETE: PRODUCCIÓN **EMISIÓN:** NORMAL

Clave Acceso

1501202001020134065000120010020000340440003404413

RAZON SOCIAL: **ANDREA CRISTINA SALAZAR ANDRADE** RUC/C.I: **1716496144**

DIRECCIÓN: **SANGOLQUI** CIUDAD:

EMAIL: **andreasalazar@sumelab.com.ec** TELF: **0998135521** **GERMANIA ELIZABETH SOTO**

Cuantia: 0.00

Otorga: A Favor De:

20201701022P00224

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DSCTO	PRECIO TOTAL
\CJ001	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA	1.00	280.00	0.00	280.00
\CJ001	(8) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL O COPIA CE	1.00	14.32	0.00	14.32
\ACJN00320	(8) CONSULTA DATOS BIOMETRICOS SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓ	1.00	2.40	0.00	2.40
\CJ001	(1) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WE	1.00	2.00	0.00	2.00

FORMA PAGO:

Vence	Plazo	Descripción	Valor
15/01/2020	0	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	334.28

SUBTOTAL	298.72
SUBTOTAL 12 %	296.32
SUBTOTAL 0 %	2.40
DESCUENTO	*0.00*
IVA 12 %	35.56
VALOR TOTAL	334.28